

# LAS CARACTERISTICAS DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO EN LA AGRICULTURA HUNGARA

Por  
JÁNOS JUHASZ (\*)

**E**S conocido que las cooperativas desempeñan un papel muy importante en la agricultura de Hungría. La participación del sector cooperativo en la producción agrícola bruta es de un 69,2%. Tal producción se alcanza en el 63,1% de todas las tierras del país y en el 67,9% de las tierras bajo cultivo agrícola.

El sector cooperativista agrícola tiene tres tipos de cooperativas: las cooperativas de producción agrícola, las cooperativas agrícolas especializadas, así como las cooperativas de pesca. Además, existe una cuarta forma de cooperación que la constituyen los grupos especializados agropecuarios, creados en el marco del movimiento de las cooperativas de consumo. Más adelante me voy a ocupar detalladamente de esta modalidad. En cambio, no voy a abarcar detalladamente las cooperativas de pesca. Sobre éstas basta decir lo siguiente: de acuerdo con la situación agrícola del país, la pesca se desarrolla en agua dulce y la cría en plantas pesqueras. Las cooperativas de pesca participan en ambas actividades. Sus actividades generalmente se desarrollan en lagos artificiales y ríos y además de la cría de peces incluyen otras actividades, como la cría de patos o el procesamiento del pescado, incluso la produc-

---

(\*) János Juhasz, PhD, Economista, Subdirector del Instituto de Investigaciones Cooperativistas. Budapest, Hungría.

— Revista de Estudios Agro-Sociales. Núm. 135 (mayo-junio 1986).

ción de plantas. En lo que se refiere a su estructura orgánica y a su funcionamiento, éstas se asemejan mucho a las cooperativas de producción agrícola. El número de las cooperativas de pesca es de 16, el de sus socios 1.900 personas, mientras que poseen un promedio de 266 hectáreas de tierra.

#### I. LA FORMA COOPERATIVISTA MAS IMPORTANTE ES LA COOPERATIVA DE PRODUCCION AGRICOLA

Tanto dentro del sector cooperativo agrícola como en la economía nacional húngara, las cooperativas de producción agrícola desempeñan el papel más importante. Cuando se habla de la estructura de la agricultura húngara en grandes plantas, nos referimos en primer término a las cooperativas de producción agrícola y a las granjas estatales. El rasgo más característico de las cooperativas de producción es que se crearon con el objetivo de realizar las labores en forma colectiva. Pues en este sentido se diferencian de las tradicionales cooperativas agrícolas, ya que su función principal no es simplemente promover la actividad productiva agrícola individual de sus socios, sino de funcionar como una unidad productiva unificada, organizada e integrada. Son los propios socios quienes ponen a disposición de la cooperativa las tierras necesarias para el cultivo colectivo, pero éstas siguen siendo propiedad individual. Además, es significativa la cantidad de tierras que adquieren las cooperativas por medio de la compra. Finalmente las cooperativas pueden arrendar tierras del Estado, pero su cantidad es muy pequeña. La división de las tierras cultivadas actualmente por las cooperativas agrícolas es la siguiente: en propiedad personal de los socios se encuentra el 40,5%, de las cooperativas el 55,6%, mientras que en la del Estado el 3,9%. El área de cultivo trabajado en forma colectiva y los animales de cría comunes, constituyen los bienes colectivos de las cooperativas de producción agrícola.

Los socios de las cooperativas al entrar en las mismas pueden conservar una pequeña extensión de tierra para el cultivo familiar, y si entran sin tener tierra la cooperativa les entrega una parcela para esta finalidad. Esta tierra —que a nivel familiar está entre 0,5-1 hectárea como promedio nacional— y los animales criados por la familia, juntos constituyen las granjas familiares. Estas pequeñas granjas explotadas por las familias se unen funcional-

---

mente a la granja colectiva: la actividad ganadera de las granjas familiares se nutre fundamentalmente del forraje producido en la granja colectiva. La actividad productiva que se realiza en las granjas familiares se tiene en cuenta a la hora de confeccionar los planes anuales de las cooperativas de producción.

Los productos obtenidos en las granjas familiares —aun disponiendo el productor libremente de ellos— se comercializan generalmente por medio de las granjas colectivas.

De todo ello se desprende que el concepto de cooperativa de producción significa la unión orgánica entre las actividades de las granjas colectivas y de las granjas familiares. En esta relación la granja colectiva desempeña el rol decisivo prevaleciendo una peculiar división del trabajo que tiene la finalidad de obtener la «simbiosis» óptima.

Los socios de las cooperativas de producción tienen una doble calidad: no sólo son propietarios de las cooperativas, sino también son sus trabajadores. La rigurosa condición para ser socio de plenos derechos es participar de forma regular en las actividades productivas. También el reparto de las ganancias obtenidas en las granjas colectivas se realiza fundamentalmente en base a la participación de los socios en las actividades colectivas. La cooperativa paga una pequeña parte de los ingresos personales de los socios en forma de renta por las tierras entregadas para el cultivo colectivo. Naturalmente los socios cooperativistas obtienen considerables ingresos adicionales también en las granjas familiares. En el promedio nacional esto constituye cerca de un tercio de la totalidad de los ingresos familiares de los socios.

#### *A) Los factores productivos y su división entre las granjas colectivas y familiares*

Las cooperativas de producción agrícola son grandes empresas agropecuarias constituidas para una actividad productiva colectiva. Su número a fines de 1984 fue de 1.279, mientras que el número total de sus socios de 816.000. Sus dimensiones oscilan entre límites amplios que van desde las de jardinería con algunas decenas de hectáreas hasta las gigantescas cooperativas de decenas de miles de hectáreas. Tratamos de caracterizarlas presentando los parámetros de una cooperativa media.

La cooperativa de producción agrícola media dispone de 4.381 hectáreas de tierra. De éstas, 4.085 hectáreas son las tierras

---

de cultivo colectivo mientras que 296 hectáreas constituyen la porción ocupada por las granjas familiares. En base a estas cifras, por cada socio hay 0,44 hectáreas de tierra familiar. De las tierras colectivas, 3.945 hectáreas constituyen el área de cultivo, de manera que un trabajador cooperativista —o sea un socio activo, un empleado o un familiar que trabaja regularmente— cultiva 7,91 hectáreas de tierra.

En relación con la ganadería, en la granja colectiva hay 325 unidades de ganado vacuno, 168 de cerda, 1.563 de ovino y 3.959 gallinas ponedoras; mientras que en las granjas familiares la porción conjunta es de 102 vacas, 188 cerdas, 193 ovejas y 8.464 gallinas ponedoras. Además, tanto en las granjas colectivas como en las familiares, hay gansos, patos, pavos y caballos.

En lo referente a los medios, máquinas y construcciones disponibles para la actividad productiva: en la granja colectiva hay, en total, plazas para 1.017 vacas, 1.865 cerdos, 1.731 ovejas, 2.384 aves de corral y un establo para acomodar 48 caballos. Además, un depósito de semillas para 3.282 toneladas de cereales, un área de 408 m<sup>2</sup> para almacenamiento, 125 m<sup>2</sup> de depósito para guardar combustibles, 1.880 m<sup>2</sup> de silos cerrados y abiertos, un área para depositar 566 hectolitros de vino, 308 m<sup>3</sup> de frigoríficos, así como un secadero de paja. Cabe destacar especialmente el invernadero de 1.068 m<sup>2</sup>, así como los edificios para talleres, que no sirven exclusivamente para fines agropecuarios, cuya extensión global es de 1.327 m<sup>2</sup>.

La capacidad de la fuerza de tracción de la cooperativa media se da fundamentalmente por los tractores, cuyo número es de 33. El transporte se realiza por 18 camiones y 54 remolques. Para la producción de plantas están a su disposición 5 sembradoras en hilera para cereales, 5 sembradoras de maíz, 8,4 trilladoras, 4,6 adaptadores para recoger el maíz, 4,5 guadañas mecanizadas, 1,5 guadañas ordenadoras de autotransporte, 2,6 máquinas de ensilar, así como sembradoras de remolacha azucarera, de patata, de plantas, máquinas para recolectar remolacha y patata. La cantidad de estas últimas no alcanza la unidad como promedio.

La cooperativa tiene tanto socios como empleados. En el modelo medio figuran en total 666 socios, mientras que el número de los empleados es de 143. Entre los socios, 354 están en edad laboral, y el resto son jubilados. Además de los socios activos y jubilados, 2 personas más, que suelen ser familiares, participan regularmente en las actividades de la granja colectiva. Al mismo

---

tiempo en la producción de las granjas familiares participan también los socios jubilados y arrendatarios, así como los familiares que no son socios de la cooperativa e incluso que no realizan su actividad principal en la agricultura. En base al número de socios activos se puede calcular en cerca de 800 a 1.000 el número de todos aquellos que participan en las actividades productivas de las granjas familiares de una cooperativa media.

Entre los que trabajan regularmente en la granja colectiva (socios activos, empleados y familiares) hay 337 hombres y 163 mujeres. Su edad media es de 34,6 años; su división por edad es la siguiente:

Cuadro n.º 1

	%
Hasta 20 años .....	5,0
21-29 años .....	24,2
30-39 años .....	26,8
40-45 años .....	35,4
55-59 años .....	7,9
Más de 60 años .....	1,4
 Total .....	 100,0

De los 500 trabajadores de plantilla, 427 realizan trabajos manuales, mientras que 73 tienen empleos no manuales.

Los medios de producción y la fuerza laboral se distribuyen entre las dos instituciones fundamentales de la cooperativa, que son la granja colectiva y las granjas familiares. Su decisiva mayoría se concentra en las granjas colectivas, con dedicación a las tierras, las máquinas y las edificaciones. Al mismo tiempo, en los terrenos dedicados a ciertos sectores productivos, como el huerto, el viñedo, los frutales, es mucho mayor la porción correspondiente a las granjas familiares, e incluso en el caso de los huertos su extensión es varias veces superior a la de los huertos de la granja colectiva. La situación es semejante en las ramas de ganadería. En este caso podemos decir que los medios de producción se distribuyen más o menos equitativamente entre las dos instituciones

básicas. Así es en la cría de cerdos, en cambio hay mucho más ganado vacuno en la granja colectiva que en la familiar, y en el caso de las aves de corral la situación es inversa.

Muestra una imagen interesante la distribución de la mano de obra. A primera vista parece que la mano de obra se aprovecha casi exclusivamente en la granja colectiva. Sin embargo, según los análisis estadísticos, también en las granjas familiares se emplea una cantidad similar de mano de obra. Parte considerable de las edificaciones se encuentra en las granjas familiares, en cambio en el caso de las máquinas la situación es radicalmente distinta. Ahí es indiscutible el predominio de las granjas colectivas.

*B) El papel de la pequeña planta en una estructura de producción tipo industrial*

Uno de los rasgos más característicos de las cooperativas de producción agrícola es que sus medios de producción se reparten entre las dos instituciones básicas, granja colectiva y granjas familiares, de tal manera que, con excepción de las tierras y las máquinas, el resto se reparte casi por igual entre ellas. Naturalmente, la estructura de los medios de producción es diferente en las granjas colectivas y familiares. La proporción aproximadamente equitativa y la estructura diferente, evidencian la división de trabajo entre las dos instituciones básicas.

Todo ello asegura un papel destacado a las granjas familiares, sobre las cuales hay que decir brevemente lo siguiente: el modelo de la institución de las granjas familiares, introducido en la década de los 50, según el propósito de la política económica de la época, tan sólo tuvo un papel transitorio. Sin embargo tuvo un papel real y práctico, o sea que hizo posible la introducción del modelo de la cooperativa de producción agrícola. Por un lado aseguró la subsistencia del campesino y de su familia y por otro lado, debido a su carácter fuertemente limitado, condujo al fracaso del modelo. Por ejemplo, no aprovechó la totalidad de la mano de obra disponible, no aseguró ingresos suficientes, y no ofreció perspectiva alguna para los campesinos. En esta circunstancia, la granja familiar desempeñó el papel de «válvula de escape» dentro del modelo de la cooperativa agrícola que funcionó en medio de muchas dificultades.

En el curso del desarrollo posterior de las cooperativas de producción agrícola, la institución de la granja familiar desempeñó

---

un papel diferente al original y recorrió otro camino. De no ser así, hoy en día, habrían desaparecido. Y si existieran, sería con la única finalidad del autoabastecimiento o del «hobby», pero de ninguna manera como una pequeña granja productora. La primera cosa que debemos constatar con relación a las granjas familiares es que, pese a la falta de apoyo durante un largo período, la propia estructura subsistió. Y lo hizo con una función cambiada: el autoabastecimiento campesino quedó relegado al segundo plano y en su lugar predominó la producción de mercancías.

La alternativa para las granjas familiares en los últimos años ha sido: desaparición o especialización. Pues la institución que anteriormente había sido uniforme, se separó en tipos cada vez más claramente diferenciados. Como pudimos ver, cada socio cooperativista tiene el derecho a tener su granja familiar y estas tierras se entregan a los campesinos en todas partes. Sin embargo, esto no siempre significa una producción familiar. Existen socios cooperativistas que, en realidad, no trabajan en sus tierras propias ni se ocupan de la cría de animales, en este caso no podemos hablar de una producción en granjas familiares. La granja colectiva «compra» estas tierras a cambio de productos (en la mayoría de los casos, por maíz) o a cambio de dinero y el socio vende el producto así obtenido. El que recibe dinero y no productos, seguro que no lo va a utilizar para la producción agrícola. Es claro que, en este caso, no se trata de una producción en las granjas familiares, sino tan sólo unos ingresos adicionales de los socios.

La actividad de autoabastecimiento significa un lazo más fuerte y la obtención de más productos a nivel nacional, sin embargo ésta es bastante inestable y constituye una de las formas de las granjas familiares que, poco a poco, va desapareciendo. En el otro extremo de la escala se ubican aquellas granjas familiares que se integran fuertemente a la gestión de la cooperativa productiva y la granja colectiva organiza, planifica y apoya sus actividades. En algunas de nuestras cooperativas, las granjas familiares se consideran como un sector productivo independiente que tiene igual rango que los demás sectores.

En base a la división de trabajo entre las granjas colectivas y familiares, así como en sus relaciones y el grado de integración, podemos establecer que la granja familiar no es una institución interna, sino un satélite de una cooperativa de producción agrícola media. Se convierte en su institución interna cuando la gran-

---

ja colectiva no la integra como una pequeña granja, sino que funciona como una empresa. Esta «simbiosis» entre la granja familiar y colectiva hoy día aún no se ha generalizado, pero ya se ha materializado en numerosos experimentos importantes. Así y todo, a nivel de la economía nacional existe una evidente división de trabajo entre las granjas familiares y colectivas. Las dos instituciones fundamentan sus actividades en la producción de diferentes mercancías y esta división de trabajo en algunos productos le da prioridad absoluta a la granja colectiva (por ejemplo, cereales), mientras que en otros es la granja familiar (por ejemplo, producción de huevos).

### C) *Actividad multifacética*

La gestión económica de las cooperativas de producción agrícola se caracteriza por su actividad multifacética. Sin perder de vista que lo decisivo y primordial es la producción agrícola de diversas mercancías. El número de las ramas productivas dentro del modelo oscila entre 15 y 20, y una tercera o una cuarta parte de esta actividad no tiene carácter agrícola. Naturalmente, el procesamiento de los productos agrícolas forma parte orgánica de su labor. Sin embargo, muy frecuentemente esta gestión se completa con otras de carácter no agropecuario, que son las siguientes: comercio, gastronomía, industria, industria de construcción, fabricación de materiales de construcción, así como de servicios industriales. La estadística y la política económica dividen en dos grandes grupos las actividades de las cooperativas de producción agrícola. La producción agrícola se considera como una actividad fundamental, mientras que el resto se suele llamar de actividades fuera de la actividad fundamental. La trascendencia de la actividad adicional es bastante grande y está creciendo. Por un lado se va aumentando gradualmente el número de las actividades no agropecuarias y por otro crece también su peso en el conjunto. La proporción entre actividad fundamental y adicional en base al valor, es de 66 : 34.

En lo que se refiere a las características generales de las actividades adicionales, hay que destacar lo siguiente:

No existe cooperativa de producción agrícola que no tenga alguna actividad adicional —algún sector industrial, de construcción, comercial, de servicios o de la industria alimenticia—. Sólo

---

mencionamos, a manera de ejemplo, que 524 cooperativas de producción agrícola se ocupan de la producción de artículos de la industria maderera, 671 de la minería, 456 de la producción de maquinaria, e incluso tenemos 25 cooperativas agrícolas que disponen de plantas metalúrgicas. Las cooperativas administran en total 1.636 talleres para servicios industriales.

El número de estas ramas adicionales, en el promedio nacional, está alrededor de 5 en las cooperativas de producción. La influencia de la capital y sus alrededores, aquí es muy fuerte. El número de las ramas productivas adicionales en las cooperativas agrícolas de la provincia Pest (incluyendo también a Budapest) es tres veces superior que el promedio nacional (15,3). El número de las ramas no agropecuarias constituye aproximadamente una tercera o una cuarta parte de la totalidad de las ramas productivas. Entre las actividades no agrícolas de las cooperativas merecen especial atención los servicios a la población, que se han desarrollado mucho en los últimos años. Las cooperativas agrícolas de producción utilizan más o menos un tercio de la totalidad de la mano de obra en las ramas productivas adicionales.

Dentro de las actividades de las cooperativas agrícolas de producción —tal como demuestra lo anterior— tienen una gran trascendencia las no agropecuarias. Podemos resumir de la manera siguiente algunos motivos históricos y actuales de este fenómeno.

Las cooperativas de producción agrícola después de 1957 tuvieron la posibilidad de adquirir importantes máquinas agrícolas y tractores. Esto significó la necesidad de prepararse para la reparación y el mantenimiento de estas máquinas. Este hecho dio lugar a la creación de las condiciones técnicas y tecnológicas para una posterior actividad productiva adicional.

En el proceso de la reorganización de la agricultura, el sector agrícola se desarrolló más aceleradamente que la industria secundaria, lo que requirió que las plantas agropecuarias iniciaran ciertas actividades industriales, en un principio sólo para el autoabastecimiento.

Siempre existía y también hoy existe una significativa disparidad entre los precios de los productos agrícolas e industriales. Esto hizo atractivas y rentables las actividades industriales para las empresas agrícolas.

Luego de la introducción de la nueva reforma económica en 1968, cada empresa —sea agropecuaria o no— tuvo que indepen-

---

dizarse gradualmente, crear una estructura cada vez más orientada hacia el mercado.

La gran industria, en el curso de su existencia jamás ha sido capaz de satisfacer enteramente y en todos los sentidos las demandas de la población y de la economía nacional en general. Así surgieron grandes problemas en la producción de ciertos artículos industriales, en especial los que requieren una fabricación en pequeñas series. Las ramas adicionales de las cooperativas de producción agrícola pudieron superar estos problemas de una forma rentable.

El motivo más general por el que las cooperativas se dedican a la actividad adicional, naturalmente, es la obtención de ingresos extras. En ciertos casos justamente estos ingresos se utilizan para desarrollar los sectores agropecuarios. Más allá de la motivación material, la otra razón muy importante —si no la más importante— reside en el aseguramiento del pleno empleo. El pleno empleo puede ser interpretado desde dos puntos de vista. Nos referimos al empleo de los propios socios cooperativistas durante todo el año, así como a las posibilidades de empleo que se ofrecen de esta manera para los familiares de los socios, en particular a las mujeres. En las cooperativas existen ramas adicionales de producción que emplean exclusivamente mujeres que anteriormente se habían desempeñado como amas de casa. Al mismo tiempo, las ramas productivas adicionales sirven también para crear reservas de mano de obra, o sea hacen posible que se tenga una mano de obra excedente para las temporadas en que los sectores agropecuarios más necesitan de la fuerza laboral.

Aproximadamente un tercio de las cooperativas agrícolas trabajan en condiciones geográficas desfavorables. En estos casos es evidente que hay que dedicarse a la actividad adicional y muy frecuentemente es la única forma para la subsistencia de las cooperativas, en medio de las condiciones económicas cada vez más difíciles.

En lo referente a la selección concreta de las ramas adicionales, desempeñan el papel decisivo las circunstancias locales. Así, por ejemplo, la elección de las adecuadas ramas industriales depende en gran medida de que en las proximidades haya o no alguna industria con la cual se pueda cooperar.

Otro factor puede ser, además de éste, por ejemplo si la cooperativa tiene algún edificio fuera de uso o alguna capacidad libre para construcciones, etc.; y finalmente es cierto que también

---

los factores subjetivos (humanos) desempeñan un papel muy importante en la decisión.

*D) Organización laboral y renovación orgánica*

En las granjas colectivas, la producción se realiza en una unidad orgánica. Prácticamente sería imposible enumerar las diferentes soluciones que se aplican en la organización laboral. De todos modos, en nuestros días la organización laboral se basa en el principio sectorial o regional. El principio sectorial quiere decir que las unidades de la organización laboral, que son las entidades productivas principales, se crean por sectores, así, por ejemplo, unidades productivas de agricultura, ganadería, industria, etc. En el caso del principio regional las unidades productivas se organizan según ubicación geográfica. Este sistema se utiliza cuando, por ejemplo, varias aldeas se encuentran en la circunscripción de la cooperativa. Trátese del principio sectorial o regional, las unidades productivas siempre se dividen en más pequeñas, por ejemplo, brigadas, grupos de trabajo, talleres.

Los dos tipos de sistemas en su forma «pura» no existen en ninguna cooperativa, se utiliza la combinación de ambos. Pero con ello no hemos agotado la variedad de las organizaciones productivas. De las muchas variantes merece destacar aquella que da prioridad a la aproximación de la actividad colectiva a la individual o familiar y destaca la motivación individual en la producción colectiva. Una variante de este carácter es el llamado «cultivo parcial» o «cultivo familiar» tradicionalmente aplicado, que existe fundamentalmente en los sectores agrícolas que requieren mucho trabajo manual. En el propio sistema los socios trabajan en una extensión ya sembrada hasta la recolección y el producto se reparte entre ellos y la granja colectiva, en una proporción previamente acordada. Naturalmente la cooperativa se encarga del trabajo mecanizado necesario, por lo que se paga igualmente según un acuerdo previo.

Esta forma tradicional de organización laboral constituye una de las bases más importantes para los nuevos experimentos. En los últimos tiempos, más precisamente desde el reinicio de la reforma económica en 1979, se llevaron a cabo numerosos experimentos para renovar la actividad y la organización productiva en las cooperativas agrícolas húngaras.

Algunas tendencias características de estos esfuerzos ya se pueden percibir.

Una parte de las cooperativas de producción agrícola concentra sus esfuerzos a la renovación orgánica a las actividades de las granjas pequeñas. De esta manera se va creando un modelo en que permanece intacta la organización laboral tipo industrial, pero por su trascendencia se desarrolla la actividad de las pequeñas explotaciones agrícolas. Esto puede realizarse en una gran diversidad de formas y las más importantes son las siguientes:

- La cooperativa agrícola sigue manteniendo su actividad tradicional, pero intensifica sus vínculos con las granjas familiares de los socios. Las granjas familiares siguen basándose en el trabajo realizado en horas extras.
- El sistema de relaciones con los pequeños productores abarca asimismo a los que no son socios de las cooperativas. Las formas organizativas más frecuentes de esta actividad son los grupos especializados.
- Una parte de las actividades desarrolladas con anterioridad por la granja colectiva se realiza por las familias en las pequeñas granjas. Además existen diversas formas contractuales así como el sistema de arrendamiento y, más recientemente, el de trabajo realizado en casa para la cooperativa. Este último es característico de las actividades no agropecuarias.

El siguiente grupo de los experimentos organizativos lo constituye aquellas cooperativas que recalcan la importancia de la reorganización laboral en las granjas colectivas. Dentro de este sistema constituyen una variante especial aquellos que le dan prioridad a la motivación personal, o sea que con la introducción de distintas innovaciones para la distribución de la ganancia y la prima se quiere lograr que sea más eficiente la organización laboral. De éste no se separa marcadamente la variante en que el punto de partida para la reorganización laboral es la descentralización o la mayor autonomía de cada una de las unidades que conforman la granja colectiva.

Y finalmente hay que mencionar la forma de renovación orgánica tipo empresarial. Me refiero en este caso a aquellos experimentos cooperativistas, en los que la categoría central es la empresa y el objetivo primordial la creación de grupos empresariales.

---

Este modelo experimental no supone diferencia alguna entre la granja colectiva y familiar, entre la explotación pequeña y grande. Divide la actividad entre diferentes grupos empresariales, independientemente del hecho de la pertenencia de estos grupos según los conceptos convencionales o la práctica anterior.

## II. UN MODELO «INTERMEDIO»: LA COOPERATIVA ESPECIALIZADA

En la estructura agraria húngara desempeñan un papel diferente y tienen características distintas las cooperativas agrícolas especializadas. Desde el punto de vista cooperativo, la cooperativa especializada representa un modelo «intermedio» entre las cooperativas productoras y «promotoras». La denominación de cooperativa especializada proviene del hecho de que este modelo se creó para cultivos agrícolas especiales, con el objetivo de organizar, apoyar y desarrollar la actividad individual o familiar de la producción de uvas y frutas. El acento, pues, está en la integración de una actividad familiar a una rama especializada. Sin embargo, además de esto también estas cooperativas realizan actividades tipo industrial con tres importantes características.

La primera: la actividad tipo industrial, en comparación al resto de las actividades, tiene dimensiones relativamente pequeñas y se desarrolla gradualmente. Con esto se relaciona su segunda característica; la actividad no significa necesariamente la producción colectiva con la participación personal de los socios, como ocurre en el caso de las cooperativas de producción agrícola. Pues los estatutos no obligan a los socios de las cooperativas especializadas a trabajar en forma colectiva, pero ofrece posibilidad para éste. Pues la actividad colectiva puede realizarse también mediante el trabajo de empleados.

La tercera característica es que el mayor peso de su actividad no reside en la producción de la materia prima agrícola —ahí dominan las granjas familiares— sino en el procesamiento, almacenamiento y comercialización en la segunda y tercera etapa de la escala vertical. Otra característica esencial de las cooperativas especializadas, como se aprecia en lo anterior, es que en los vínculos existentes entre socios y la cooperativa prima la contribución material.

---

El número de las cooperativas agrícolas especializadas en 1984 fue de 62 y el número de sus socios, de 43.000. Una cooperativa agrícola especializada tiene un soporte espacial de 1.759 hectáreas, extensión que se divide en tres partes: por un lado la tierra cultivada en forma colectiva, las llamadas tierras de socio y la granja familiar. La proporción exacta de los tres tipos de tierra varía por cooperativas, pero hoy día ya ocupa una parte poco mayor la tierra colectiva que la tierra de socio y la granja familiar.

La ganadería se desenvuelve en una medida mucho menor en la granja colectiva, como ocurre en las cooperativas de producción agrícola. En las primeras hay, como promedio, 33 vacas, 164 cerdas y 688 ovejas, así como aves de corral. En las granjas familiares y de los socios de las cooperativas especializadas la ganadería se desarrolla, más o menos, con la misma intensidad que en las de las cooperativas de producción agrícola, incluso en una proporción algo superior.

La dotación de las cooperativas especializadas en máquinas, medios y edificios no es inferior a la de las de producción agrícola. En cambio, la dotación de las granjas colectivas de aquéllas es algo inferior a la de las cooperativas de producción agrícola.

Cada cooperativa especializada está integrada por 709 socios como promedio, de los que el número de activos es de 149. La plantilla de trabajadores de la granja es de 240 personas, entre las cuales 196 realizan trabajos manuales y 44 no manuales.

En el original modelo de cooperativa especializada la actividad prácticamente abarcó sólo la producción y procesamiento de productos «especiales», como la uva o las frutas. Su gestión, en un principio, se dividía entre granja colectiva y socios y la granja colectiva comercializó el vino de las granjas de los socios. Aparte de esto se realizó una mínima actividad productiva colectiva en las tierras creadas según los estatutos. Estas tierras en un principio incluían en sí en menor medida, más tarde en mayor, las tierras de arado y otras en que se producían plantas. Mientras que otro de los elementos importantes de la actividad se dirigía a apoyar la producción de las granjas asociadas con la adquisición de materiales, fertilizantes, insecticidas y con la prestación de servicios, en primer lugar, ofreciendo trabajos mecanizados con fines específicos.

En los años transcurridos desde 1967 también la estructura de actividades de las cooperativas especializadas se ha hecho mul-

---

tifacética. Pues, desde ese punto de vista, se ha producido un cambio semejante en el modelo de cooperativa especializada al de las cooperativas de producción agrícola.

Las actividades multifacéticas de las cooperativas especializadas se comprueban por los datos referentes a la composición de la producción bruta:

Cuadro n.º 2

VALOR DE LA PRODUCCION BRUTA EN LAS COOPERATIVAS ESPECIALIZADAS (%)

	1980	1982	1984
Actividad básica .....	47,3	44,5	39,8
Gestiones fuera de la actividad básica .....	52,7	55,5	60,2
Total .....	100,0	100,0	100,0

Al evaluar las cifras de arriba, hay que tener también en cuenta que la gran parte de la actividad de la industria alimenticia es incluida por la nomenclatura estadística entre las ramas adicionales, no básicas. Esta es, pues, la explicación de la alta proporción de la actividad no básica en las cooperativas especializadas. Pero no es, sin embargo, la explicación exclusiva. Las actividades industriales, de construcción y comerciales igualmente forman parte del círculo de actividades de las cooperativas especializadas. Las propias actividades de la industria alimentaria tampoco se limitan al procesamiento de productos especiales (por ejemplo, la uva).

Con mucha frecuencia forman parte de las actividades de las cooperativas especializadas otros sectores de la industria alimentaria (por ejemplo, mataderos, etc.). Todo ello se refleja bien en la estructura de los ingresos netos de las cooperativas especializadas.

*A) Experimentos en las cooperativas especializadas para incrementar la eficiencia productiva*

La organización de la actividad colectiva de las cooperativas especializadas y los procesos de reorganización están caracterizados por el hecho de que una parte de ellos es semejante o idéntico

a lo que ocurre en las cooperativas de producción agrícola, pero por otro lado introducen soluciones nuevas aún desconocidas por las cooperativas de producción agrícola. Sin embargo, es característico que las cooperativas especializadas —aprovechando las posibilidades que ofrece este modelo— introducen innovaciones orgánicas o estructurales más amplias, firme y valientemente.

Numerosas cooperativas especializadas intentaron hacer la modificación más evidente, o sea transformar la estructura de actividades, y sus experimentos arrojaron buenos resultados. La transformación de la estructura de actividades no significa necesariamente modificaciones orgánicas, pero con mucha frecuencia éstas se producen. Así, por ejemplo, la desaparición total de algunas ramas —para la cual existen abundantes ejemplos en las cooperativas especializadas— o la introducción de alguna rama nueva en sí, aún no es una transformación orgánica. Sin embargo, así y todo, puede conducir a la creación de una nueva variante del modelo. Por ejemplo, cuando la cooperativa especializada elimina su única rama ganadera colectiva sin crear una nueva para sustituirla.

Sin duda alguna, se produce un cambio orgánico cuando la cooperativa entrega una rama, parcial o totalmente, a las granjas de los socios o a las granjas familiares. En algunos lugares, en lugar de la rama ganadera desaparecida, la nueva rama creada se basa exclusivamente en las granjas individuales de los socios. Pero, también en este caso, se mantiene el papel gestor de la cooperativa, en el mejor sentido de la palabra.

El cultivo familiar es una institución muy extendida del modelo de cooperativa especializada, incluso más allá del cultivo familiar de las granjas propias de los socios. La producción de uva y de las frutas de las granjas colectivas se lleva a cabo parcialmente también en el marco del cultivo familiar. Sin embargo, ya hoy en día existen cooperativas especializadas en que la totalidad de los viñedos se encuentran bajo cultivo familiar (en el llamado cultivo porcentual).

Se relaciona estrechamente con este tema la aplicación cada vez más amplia de la institución de los grupos especializados de producción, dentro de las cooperativas especializadas. (Sobre los grupos especializados trataremos detalladamente en el siguiente capítulo.) También en este caso podemos considerar a los grupos especializados de producción agrícola de la misma forma como en las cooperativas agrícolas, en las de consumo e incluso en las

---

granjas estatales, o sea que éstas no son instituciones específicas de las cooperativas especializadas. Pero, sin embargo, si tomamos en cuenta la actividad por sectores y funciones de los grupos especializados, la situación es diferente en cada caso. En algunas cooperativas especializadas, por ejemplo, se crearon grupos especializados para el almacenamiento y procesamiento del vino, pero existen asimismo grupos especializados para la explotación de las máquinas. En éstos —más allá de sus funciones específicas— también es novedoso que resuelven de una manera particular el problema de la contribución material y de la participación de los socios en los ingresos. Las instalaciones de los grupos especializados se hacen con la contribución material de los socios, los bienes pueden ser heredados e incluso vendidos.

Los miembros del grupo especializado para la explotación de las máquinas compran de la cooperativa especializada las máquinas que utilizan.

En las diferentes soluciones para hacer plantaciones, igualmente participan los socios con su contribución material.

Con lo anterior se relaciona una variante más moderna del cultivo familiar, cuando la cooperativa por un período largo entrega una plantación determinada para el cultivo familiar. El período mínimo es de diez años. Esta solución es muy particular y novedosa en el ámbito de las cooperativas especializadas.

### III. LA ORGANIZACION COOPERATIVISTA DE LA PEQUEÑA PRODUCCION

La colectivización de la agricultura y la subsistencia de la pequeña producción agropecuaria juntas crearon otro modelo cooperativista en Hungría, el de los grupos agropecuarios especializados que funcionan en el marco de las cooperativas de consumo. Los grupos especializados existen tan sólo en determinados sectores agropecuarios, los sectores periféricos, que no carecen de importancia.

El modelo cooperativista de los grupos especializados muestra muchas similitudes tanto con las cooperativas especializadas como con las granjas familiares de las cooperativas de producción agrícola. Sin embargo, las diferencias son mucho más evidentes que las semejanzas. La diferencia principal entre las coo-

---

perativas especializadas y las granjas familiares reside en que en los grupos especializados no existe una planta común y no se vinculan necesariamente a las grandes plantas. Su actividad no se relaciona con la propiedad colectiva de la tierra y sólo raras veces se vincula con las tierras de uso colectivo. Los grupos especializados no tienen bienes colectivos propios, las máquinas y equipos utilizados por ellos son propiedad de la cooperativa madre. Sin embargo realizan cierta actividad colectiva. La característica de su funcionamiento es que —como orgánicamente pertenecen a las cooperativas de consumo y venta— no tienen una personalidad jurídica propia.

El modelo de grupo especializado se ha creado fundamentalmente para organizar las actividades de los productores agropecuarios que trabajan en horario parcial y funciona de acuerdo a los intereses y las circunstancias de este estrato. Con relación a ello debemos hacer algunas precisiones. Si bien los grupos especializados fundamentalmente se crearon sobre la base de los productores agropecuarios que se dedican a esta actividad en horario parcial, en la práctica no solamente ellos, sino también los socios de las cooperativas son miembros de los grupos especializados creados en el seno de las cooperativas de consumo. Es cierto también que estos últimos, mediante su actividad de «carácter parcial», se unen a los grupos especializados (con su granja familiar). Pues los grupos especializados ya no son la organización cooperativista de las granjas auxiliares y, si siguen desarrollándose, con toda probabilidad aún menos lo serán. Tras la concepción actual de la política económica relativa a las granjas familiares y auxiliares, la mencionada «coincidencia» se creó también al revés, o sea también en las cooperativas de producción agrícola funcionan grupos especializados a los que pueden adherirse granjas auxiliares desde fuera.

Un grupo especializado medio tiene 80 integrantes. Según el balance, sus fondos comunes tienen un valor de 102.000 forintos, mientras que la totalidad de sus productos comercializados en forma colectiva es de 1,8 millones de forintos. Sin embargo, la estructura de actividades del grupo especializado —contrariamente a las cooperativas de producción agrícola y a las especializadas— no es multifacética. Debido a esto, los grupos especializados existentes tienen diferentes características. Por sectores, en 1983 funcionaron los siguientes:

---

Cuadro n.º 3

NUMERO DE GRUPOS ESPECIALIZADOS Y SOCIOS QUE FUNCIONAN EN LOS MARCOS DE LAS COOPERATIVAS DE CONSUMO Y VENTA (ÁFÉSZ) EN 1983

Nombre	Número de grupos especializados	Número de socios
Cría de cerdos .....	227	45.430
Apicultura .....	471	19.337
Cría de conejos .....	838	38.100
Cría de aves de corral y producción de huevos	85	2.930
Cría de patos .....	23	2.913
Cría de palomas .....	77	2.696
Otros animales menores .....	96	6.964
Producción de uvas y frutas .....	173	20.278
Horticultura y producción de verduras .....	311	19.849
Otros .....	161	20.778
<b>Total .....</b>	<b>2.462</b>	<b>179.275</b>

El modelo del grupo especializado se basa en la producción individual, pero a pesar de esto sus dimensiones tienen una trascendencia no subestimable. Los datos muestran una gran diversidad entre los diferentes sectores, pero no se percibe una interrelación entre la necesidad de capital y las dimensiones de los grupos especializados. Lo único que se percibe es que los dedicados a la producción de plantas quizá sean mayores que los de ganadería, si bien esto no está comprobado ni por los grupos especializados para la producción de verduras ni tampoco los de ganadería. Como también el funcionamiento del modelo del grupo especializado requiere gestiones colectivas, podemos decir que el grupo especializado medio, desde ese punto de vista, es demasiado pequeño.

El bajo número de socios se debe al hecho de que el grupo especializado —si bien es un modelo cooperativista autónomo— no es una cooperativa independiente. La falta de esta autonomía tiene tanto efectos positivos como negativos. Sobre todo para los de menor dimensión puede ser importante el apoyo de la cooperativa madre —organización, compra por mayor, entrega de máquinas, etc.—. En cambio, la existencia de la cooperativa madre —sobre todo en los grupos especializados mayores— no significa una ayuda sustancial en su funcionamiento. Esto es, al mismo tiem-

po, el factor determinante más importante del modelo, o sea que sus vinculaciones con su entorno se materializan indirectamente, dentro de los marcos de la cooperativa madre.

Aprovechando las más recientes posibilidades, algunos grupos especializados —de las cooperativas de consumo— se adhirieron a las organizaciones que están buscando nuevas soluciones. Como resultado, ya existen iniciativas que pueden ayudar en la creación de nuevas variantes de modelos de los grupos especializados. Veamos algunos de ellos:

El grupo especializado que aprovecha las formas de contratos de arriendo se creó en la cría de ovejas. Otra iniciativa aprovecha las posibilidades del funcionamiento por contrato de plantas de compra por mayor y tiendas, en el marco de la cooperación. Las cooperativas de consumo arriendan estos establecimientos a sus propios grupos especializados para la producción de frutas y verduras. Funcionan, asimismo, grupos especializados —y esto es una nueva variante del modelo— que esencialmente son empresas cooperativistas o más bien pequeñas cooperativas. Abastecen a los pequeños productores de la zona, les suministran materiales y medios necesarios para la producción. No se hace diferencia entre socios y no socios, si bien tiene socios registrados. Los pequeños productores sólo entran en contacto con el grupo especializado como compradores. La producción y la comercialización se hace individualmente. Este modelo, esencialmente, podría ser una pequeña cooperativa, si las leyes lo admitieran.

Finalmente, debemos mencionar otra variante de los grupos especializados que prácticamente no son grupos especializados, sino más bien cooperativas de compra y venta con personalidad jurídica propia. Algunas de éstas se mantienen y prosperan, aunque su número sea tan sólo de 3 a 4 en todo el país. Pertenecen a los productores de flores y plantas de adorno, así como a los criadores de animales menores. Y en cuanto a sus actividades, tienen todos los rasgos de las tradicionales cooperativas de compra y venta.

#### IV. LAS ORGANIZACIONES SECUNDARIAS DE LAS COOPERATIVAS AGRICOLAS

Al presentar la estructura de las cooperativas agrícolas húngaras hay que hablar brevemente sobre las organizaciones secundarias creadas y mantenidas por las organizaciones primarias, que

---

son las propias cooperativas. Estas, fundamentalmente, tienen dos tipos: Por un lado, las empresas comunes de las cooperativas; y, por otro lado, las organizaciones regionales y nacionales de representación y protección de intereses de las cooperativas.

Las cooperativas agrícolas crearon diferentes empresas comunes que las estadísticas las denominan asociaciones. La mayoría de ellas desarrollan también actividades agrícolas e incluyen, asimismo, muy significativas ramas de la industria alimentaria. Además de esto, también tienen un importante papel las asociaciones industriales, de la industria de construcciones y comerciales. Tampoco es de subestimar el rol de las asociaciones cooperativistas que prestan servicios personales, comerciales y de salubridad. Las sociedades se crearon mediante la contribución de capitales de las cooperativas participantes y funcionan con el trabajo de empleados. El número de las asociaciones y el de sus empleados en 1984, fue el siguiente:

Cuadro n.º 4

	Número	Número promedio de personas de plantilla
Asociaciones agropecuarias .....	51	7.857
Asociaciones industriales .....	24	7.373
Asociaciones de la industria de construcciones .....	46	20.138
Asociaciones comerciales .....	4	2.425
Asociaciones para servicios personales y comerciales .....	4	357
Asociaciones para servicios de salubridad .....	3	130
<b>Total .....</b>	<b>132</b>	<b>38.280</b>

Las cooperativas agrícolas se agrupan en organizaciones regionales y nacionales de representación y protección de intereses.

Sus organizaciones regionales se llaman federaciones territoriales y generalmente se constituyen de acuerdo con la división administrativa del país, o sea por provincias. En la actualidad existen 21 federaciones territoriales que están integradas tanto por las cooperativas de producción agrícola como por las especializadas. Las cooperativas de pesca —debido a que su número es muy pe-

queño— tienen sólo una federación nacional. La organización nacional de representación de intereses de las federaciones territoriales es el Consejo Nacional de las Cooperativas de Producción Agrícola (T.O.T.). Los grupos especializados —como no son cooperativas independientes— no tienen su propia organización de representación de intereses. La representación de sus intereses se hace en el marco de la cooperativa madre. Finalmente, hay que mencionar que la organización de representación de intereses de todo el movimiento cooperativo húngaro es el Consejo Nacional de las Cooperativas (O.S.Z.T.) que está integrado también por el T.O.T.

#### BIBLIOGRAFIA

1. *Statistical Pocket Book of Hungary*, Statistical Publishing House. Budapest, 1984.
2. *Mezőgazdasági Statisztikai Zsebkönyv (Manual Estadístico de Agricultura)*, Központi Statisztikai Hivatal. Budapest, 1984.
3. *Mezőgazdasági szövetkezetek gazdálkodása a számok tükrében (La gestión de las cooperativas agrícolas en cifras)*. TOT-KSH, Budapest, 1985.
4. *Fogyasztási Szövetkezeti Statisztikai Zsebkönyv (Manual Estadístico de las Cooperativas de Consumo)*. SZÖVOSZ, Budapest, 1984.

#### RESUMEN

Existen tres modelos de las cooperativas en la agricultura húngara. Entre éstos, las cooperativas de producción desempeñan el más importante papel. A partir de ellas funcionan otros dos modelos: las cooperativas agrícolas especializadas y los grupos especializados agrícolas.

Las cooperativas de producción agrícola son grandes empresas de estructura colectiva. También en ellas tiene un importante lugar la pequeña producción familiar. Las cooperativas de producción agrícola tienen la finalidad de combinar óptimamente los dos sectores. Además, la estructura de su actividad no se limita exclusivamente a la producción agrícola y tiene mayor alcance. Esta apertura funcional así como los experimentos de renovación orgánica de los últimos años, persiguen el objetivo de garantizar una dinámica más eficiente de estas unidades en particular y de la agricultura húngara en general.

Las cooperativas agrícolas especializadas funcionan particularmente en las regiones vinícolas y de frutales y, a pesar de su bajo número, representan un modelo digno de atención.

Finalmente, la organización cooperativa de la producción agrícola a tiempo parcial se lleva a efecto en el marco de las cooperativas de consumo y, hoy día, su importancia está creciendo.

---

Las cooperativas agrícolas húngaras se integran también en organizaciones secundarias: asociaciones, organizaciones regionales y nacionales de representación y protección de intereses.

## R E S U M E

Il existe en Hongrie trois modèles de coopératives agricoles; les plus importantes sont les coopératives de production; elles donnent naissance aux deux autres modèles: les coopératives agricoles spécialisées et les groupes spécialisés agricoles.

Les coopératives de production agricole sont de grandes entreprises à structure collective. La modeste production familiale y trouve également un rôle important à jouer. Les coopératives de production agricole ont pour but la combinaison harmonieuse des deux secteurs. En outre, la structure de leur activité n'est pas exclusivement limitée à la production agricole, qu'elle dépasse largement. Cette ouverture et les expériences de rénovation organique des dernières années poursuivent le but de garantir une dynamique plus efficace de ces unités en particulier, et de l'agriculture hongroise de manière générale.

Les coopératives agricoles spécialisées fonctionnent spécialement dans les régions vinicoles et de vergers et bien qu'elles soient peu nombreuses, elles représentent un modèle digne de mention.

Enfin, l'organisation coopérative de la production agricole à temps partiel est mise en oeuvre dans le cadre des coopératives de consommation dont l'importance est plus grande de jour en jour.

Les coopératives agricoles hongroises font aussi partie d'organisations secondaires: associations, organisations régionales et nationales de représentation et production d'intérêts.

## S U M M A R Y

There are three models of co-operatives within Hungarian agriculture. Amongst these, production co-operatives play the most important role. The other two models work on the basis of these, and are: specialised farming co-operatives and specialised farming groups.

The farm production co-operatives are large enterprises with a collective structure. Small family farming also plays an important role within these. Farm production co-operatives aim to find an optimal combination of the two sectors. Furthermore, their activities are structured on a broad base, and are not limited exclusively to farm produce. This functional opening and the experiments in organic renovation which have taken place over the last few years, are directed

---

towards a goal of guaranteeing a more efficient dynamic in these units in particular, and in Hungarian agriculture in general.

The specialised farming co-operatives are especially prevalent in the wine and fruit producing regions, and despite their low numbers, represent a model which is worthy of attention.

Finally, the co-operative organisation of part time farmers is carried out within the framework of the consumer co-operatives, and are of growing importance.

Hungarian farming co-operatives are also integrated within secondary-level organisations: regional and national organisations representing and protecting their interests.

---